

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO “¡Eureka! Letras en acción”

1. EL CONCURSO

Podrán participar todos los niños de 8 a 13 años, que cuenten con la aprobación de sus padres o tutores.

La recepción de cuentos comienza el 1 de Marzo del 2024 y termina el 19 de Abril del 2024 a las 23:00hrs. (zona horaria UTC -6)

La notificación del Ganador (a) se realizará vía correo electrónico. Los ganadores deberán contar con las cartas de aceptación de premios firmadas por parte de padres o tutores, el día de la entrega de premios. Los ganadores deberán recoger única y exclusivamente el día del evento de premiación.

2. CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS DEL CUENTO

- Mandar un cuento corto con la temática de “El valor de la amistad”
- Cada participante podrá mandar hasta 3 cuentos.
- El cuento deberá estar escrito en español.
- Es obligatorio redactar las tres partes principales del cuento: inicio, nudo y final en la página oficial.
- Será necesario contar con la inscripción y autorización del padre o tutor del menor de edad.
- Podrás utilizar cualquier personaje que desees incluidos los personajes de ¡Eureka! Letras en acción.

*NO PODRÁN PARTICIPAR

- No podrán participar cuentos que violen derechos de autor
- Cuentos que contengan lenguaje inapropiado u ofensivo
- Cuentos que contengan crítica u ofensas de género cultura, raza o religión
- Cuentos que contengan violencia o inviten a la violencia.

3. ACEPTACIÓN DE LAS REGLAS OFICIALES

La participación en el presente Concurso constituye la aceptación total e incondicional de las presentes Reglas Oficiales y de las decisiones del concurso de ¡Eureka! Letras en acción, “Escribe un cuento” las cuales resultan definitivas, vinculantes y a exclusivo criterio de éste, sobre todos los temas relacionados al presente concurso. El hecho de hacerse acreedor de un premio, como se describe a continuación, está sujeto al cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el presente.

4. CÓMO PARTICIPAR Para participar, los participantes deberán visitar la página oficial de **www.eureka-accion.com**

Para participar en este concurso es una condición tener el permiso del padre o tutor, aceptar los términos y condiciones y el aviso de privacidad e ingresar los datos que se le soliciten en el formulario de inscripción. Una vez completada su inscripción y enviado su cuento le llegará al participante el formulario de inscripción se mandará un mail

de notificación al padre o tutor, para confirmar vía email que está enterado y está de acuerdo en participar en el concurso; si el niño o niña sale ganador el padre o tutor de deberá presentarse el día de la premiación acompañando al ganador, junto con una identificación oficial y la carta de aceptación firmada.

INSCRIPCIÓN:

- La inscripción es individual y gratuita en www.eureka-accion.com
- Podrás participar hasta con 3 cuentos por niña o niño.
- Para participar tendrás que escribir las tres partes de un cuento en nuestra página oficial.
- Recibirás un mail de confirmación por parte del equipo ¡Eureka! Letras en acción donde se te informará el estatus de tu participación en el concurso.

El concurso de ¡Eureka! Letras en acción “Escribe un cuento” se reserva el derecho de someter a revisión los cuentos para garantizar que cumplan con los términos y condiciones aquí descritos. Si el participante no cumple con lo establecido en estos términos y condiciones podrá ser eliminado sin la obligación para éste de realizar alguna notificación o dar alguna indemnización al participante.

El concurso de ¡Eureka! Letras en acción no es responsable por registros tardíos, perdidos, incompletos, ni por cualquier otro inconveniente o error relacionado con el presente Concurso, incluyendo su cancelación como consecuencia de un hecho de fuerza mayor o de cualquier otra circunstancia que exceda el control por parte del concurso ¡Eureka! Letras en acción “Escribe un cuento”

5. SELECCIÓN DE GANADORES

1. El concurso de ¡Eureka! letras en acción “Escribe un cuento” seleccionará los cuentos que cumplen todos los requisitos como aptos para su evaluación.
2. Un jurado seleccionará los mejores cuentos de acuerdo al tema, originalidad y redacción.

El resultado y decisión que arroje el concurso de ¡Eureka! Letras en acción “Escribe un cuento” será final e inapelable.

6. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES

Los ganadores serán notificados de su selección a través de una llamada telefónica antes del 30 de Abril del 2024 y deberán firmar y completar correctamente la forma de liberación de responsabilidad (“Constancia de Liberación de Responsabilidad”), los documentos de recibo del premio y/o los demás documentos que requiera el Patrocinador. Se les indicará a los ganadores el lugar donde será la premiación, una vez que el Comité creative de ¡Eureka! Letras en acción verifique que el Ganador envió toda la información requerida y que cumplió con estos términos y condiciones. Los ganadores deberán de asistir al evento de premiación con su padre o tutor.

7. PREMIOS

1. Habrá tres ganadores cada uno recibirá una Alexa y un kit con premios de los patrocinadores.
2. Si el jurado así lo decidiera habrá menciones honoríficas.

Ningún premio es transferible ni intercambiable. No se entregarán premios en dinero. El concurso de ¡Eureka! Letras en acción “Escribe un cuento” se reserva el derecho

de reemplazar los premios total o parcialmente. Es responsabilidad del Ganador acudir al lugar que le indique el Comité Creativo ¡Eureka! Letras en acción 2024 a recibir su premio y solventar todos los gastos en que pueda incurrir durante su traslado.

Mediante la aceptación de estos términos y condiciones el Ganador acepta que será exclusivamente responsable por el pago de todos los impuestos, erogaciones, cargos por licencia, aranceles aduaneros, registros y/o demás costos, gastos o requerimientos relativos a la recepción del premio, salvo que exista disposición legal aplicable en contrario en alguno de los países participantes.

Los Premios otorgados a un Participante que cancele su asistencia quedarán vacantes y serán otorgados a un Participante suplente.

El lugar de entrega de los premios será notificado por el concurso ¡Eureka! Letras en acción, sin embargo, el Patrocinador se reserva el derecho de cambiar dicho lugar de entrega, previa notificación a los ganadores.

8. DERECHOS PUBLICITARIOS

Mediante el ingreso al presente Concurso, salvo prohibición legal, cada Participante otorga al concurso ¡Eureka! Letras en acción “Escribe un cuento” un permiso exclusivo de uso de sus nombres, personajes, textos y testimonio en relación con el presente y futuros concursos en los medios y formas que el concurso ¡Eureka! Letras en acción considere conveniente. Asimismo, renuncia a todo reclamo de regalías, derechos o remuneración por dicho uso. El concurso de ¡Eureka! Letras en acción se compromete a no utilizar ninguna acción realizada por los participantes para actividades de publicidad ajenas a este.

9. DERECHOS DE AUTOR DE LOS VIDEOS GANADORES

El concurso de ¡Eureka! Letras en acción, tendrá los derechos patrimoniales de los cuentos, que es aquel derecho que el autor tiene para explotar de manera exclusiva su obra o de autorizar a otros su explotación, en cualquier forma.

La niña o el niño tendrá los derechos de autor de los cuentos que realice, que es el reconocimiento que hace el estado a favor del creador y por lo cual otorga su protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios.

10. INFORMACIÓN PERSONAL Y CONFIDENCIALIDAD

Toda información personal incluyendo a mero título enunciativo, el nombre, la imagen, la edad, el domicilio, el número telefónico y/o la dirección de correo electrónico (en adelante "Información Personal") de un Participante se utilizará (1) con relación al presente Concurso, (2) del modo dispuesto en los presentes Términos y Condiciones. La Información Personal no se divulgará a terceros, salvo con el propósito de realizar la entrega del Premio al Ganador.

11. RENUNCIA DEL PREMIO

El concurso de ¡Eureka! Letras en acción no será responsable si el Ganador no puede recibir su Premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, perdiendo en ambos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su premio.